



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0588 - 2009- GORE-ICA/PR

Ica, 09 NOV. 2009

Visto, el Oficio N° 1181-2009-MP-FN-GG de fecha 09 de Noviembre del 2,009, mediante el cual se autoriza el desplazamiento del Dr. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang, servidor de carrera dependiente del Ministerio Público de la División Médico Legal I Chíncha, Distrito Judicial de Ica, para ocupar cargo de confianza en la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, encontrándose vacante el cargo de Director Regional de Salud de Ica y en merito al anterior considerando este despacho considera conveniente designar nuevo profesional para que desempeñe el mencionado cargo; el cual cuenta con su consentimiento y con la autorización del Gerente General del Ministerio Público de Lima;

De conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización y con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **DR. FRANCISCO RUBEN BRIZUELA POW SANG** en el cargo de Director Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, el presente acto resolutorio al Ministerio Público, al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

FOLIO 1181-2009-MP-FN-GG
RECEBIDO EN EL MINISTERIO PÚBLICO



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **09 de Noviembre del 2009**
Of. Circular N° **1799-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0588-2009** de fecha **09-11-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
SR. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)